

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BEJAR

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm 2.
 ADMINISTRACION: Atrio de San Juan, número 24.
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
 Se hará la crítica de las obras que nos remitán.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, añ. mes.	0'50 pesetas
Id. id. trimestre.	1'50 "
Id. id. un año.	6'00 "
Pagado un año anticipado	5'00 "

Atuquios y comunicados a precios convencionales

LIBERTAD

Conocemos muy bien los católicos la verdadera libertad, para aceptar como tal ese monstruoso enjendro de la revolución llamado liberalismo, y no olvidamos las siguientes palabras de la Sagrada Escritura:

«Conoceréis la verdad y la verdad os hará libres.» — No tengáis la libertad como velo para cubrir la malicia. — Mirad que la libertad que tenéis no sea ocasión de tropiezo a los flacos.

¡La libertad!...
 La conocemos muy bien los católicos, para confundirla con la falsificada con el liberalismo, y no queremos ser los flacos, que para nuestra perdición tropecemos, deslumbrados con esa innoble apariencia de libertad, que nos ofrece el nuevo progreso, tan justamente condenado por el Pontífice de la Enciclica «Quanta Cura».

Queremos, sí, la libertad, compañera inseparable de la verdad.

¿Acaso la Iglesia no ha sido, es y será siempre, la defensora de la libertad contra todos los enemigos de ésta? ¿Quién ha enseñado a la humanidad el conocimiento de la libertad? ¿Han sido acaso los enciclopedistas franceses? ¿Han sido los comités de aquella revolución ó sus hijos los representantes del moderno liberalismo? ¿Se conocía, por ventura, antes de la venida de Jesucristo? No. No la conocieron aquellos siglos de las castas con sus Parias, con sus Hotas y Sudras. Hasta que el Hijo de Dios se hizo hombre no habían sido escuchadas en el mundo estas palabras: «En Cristo no hay distinción entre el griego y el bárbaro, entre el judío y el gentil, entre el libre y el esclavo.»

Inútil es que el mundo moderno busque fuera de Jesús esa libertad revelada por Él a los hombres y enseñada a la humanidad por su mística Esposa, la Iglesia Católica, depositaria de la revelación divina.

El mundo entero, los siglos anteriores y posteriores a Cristo tienen que buscar el origen de la libertad en la cumbre del Gólgota y cuando canten las excelencias de esa libertad tienen necesariamente que unir en sus alabanzas a Aquel, que murió, por hacernos libres, en la Cruz, y en cuyo divino costado hay que beber las ideas verdaderas de libertad, igualdad y fraternidad, bastardeadas en nuestros tiempos y privadas de calor al apartarlas de esa hoguera de caridad que se llama Corazón de Jesús, y, lo que es peor aún, pretendiendo hacer de ellas arma con que herir a la inmaculada Esposa del Cordero.

Conocemos, sí, por nuestro bien, la verdadera libertad, la que lleva la marca Romana, la del bien, la que se somete a Dios, la que abomina del mal, esa hermosa libertad simbolizada, en cierto modo, en aquel arrepentido ladrón que, libremente, lleno de santo horror hacia el mal que había obrado, vueltos los ojos, que el velo de la muerte empañaba, decía: «Acuérdate de mí cuando estés en tu reino.»

También sabemos que no es libertad la que autoriza la libre emisión de todo pensamiento, la que, frente al trono de la verdad, eleva otro trono al error y concede a ambos iguales atributos, la que escarnea y combate la Religión, la que resta derechos a la Iglesia Católica, la blasfemia, la libertad simbolizada en aquel ladrón, que en el Calvario insultaba y escarnecía a Cristo Señor Nuestro.

Inútil es que nos vistan el moderno libera-

lismo con el ropaje propio de la libertad: sabemos conocer el árbol por sus frutos, sin dejarnos alucinar por apariencias engañosas, y tenemos en la Iglesia Católica la piedra de toque para probar la bondad ó malicia de las doctrinas, siendo para nosotros regla fija que es bueno lo que está en armonía con las enseñanzas de la Iglesia y malo lo que pugna con sus inspiradas doctrinas.

Presenten, pues, los liberales al liberalismo disfrazado de libertad y reclamen de nosotros que como verdadera libertad le reconozcamos, que siempre, siempre, otra de nuestros labios aquellas palabras:

«Te reconozco, primogénito de Satanás.»

F. A. M.

“ELECTRA”

En Madrid se ha estrenado y está haciendo furor un dramón de don Benito Pérez Galdós intitulado «Electra».

Si los grandes «circulatorios» vulgo periódicos callejeros, hubieran dicho que la obra era «un espanto», media España estaría ahora diciendo lo mismo; pero han dicho que es «una gran cosa» y ahí tienen ustedes a la opinión pública repitiéndolo.

Una variación del «etern» (tema) de Galdós que, por variar, repite el mismo en otras veces entonado como el tamborileo de un cuantos católicos a quienes presenta como tontos ó ambociles, otros que hacen aparecer como hipócritas y ladinos, fieras sin entrañas capaces de cometer crímenes inauditos; pone enfrente unas cuantas víctimas liberales, todo lo simpáticas que él las puede pintar; echa a reñir a unos y otros, atribuyendo a los católicos todas las enormidades y ferocidades que se le ocurren y haciendo decir a los liberales las frases de tumbrom que él sabe entusiasman a la crismá, y que tiene asegurado el «exitus».

Lean ustedes los efectos que «Electra» ha producido en el público del ya mal llamado teatro español, y que ha reseñado la prensa de la corte:

Un personaje dice, señalando a otro, que, según Galdós, simboliza el clericalismo — y ya saben ustedes lo que los liberales entienden por esa palabra:

— A ese hombre hay que matarlo.
 Y el respetable público responde:
 — ¡Hay que matarlo! ¡Muera! ¡Abajo los jesuitas! — Voces, gritos, patadas, bastonazos... ¡espectáculo edificante!
 El mismo personaje añade:
 — Pagaremos luego al convento.
 Y el público antirreaccionario contesta:
 — ¡Si, pagarle fuego! ¡Allá voy yo! ¡Ahí va mi caja de cerillas! — Muridos, ahullidos, bramidos, berridos... ¡escena de Cañería u Hotentocia!

Un matrimonio, que ocupaba una localidad, se levantó para marcharse.

En el momento en que el público se apercibió de ello, cien voces y cien puños se dirigieron hacia aquel sitio:

— ¡Los reaccionarios se van! ¡Viva la libertad! ¡Mueran los clericales!... La civilización moderna en acción, el liberalismo caracterizándose.

En los momentos de excitación, cuando el público enloquecido pedía cabezas y gritaba ¡matarlo! refiriéndose al personaje que repre-

sentaba el actor señor Valero, éste, temiendo que la cosa fuera de veras, hizo signos al público como diciendo:

«¡Eh, cuidado! ¡Que yo no soy más que un actor!»

Esos son los efectos producidos por la «obra» de Galdós en el Teatro.

«Figúrense ustedes, pues, lo que será «Electra» con la que tan entusiasmados están los liberales.

Sin embargo, el gobierno, ¡buen gobierno!, no ha prohibido su representación... ¡Pobre España!

Grandeza y humildad

UN EPISODIO DE SIXTO V

Las salas del palacio pontificio se iban llenando con la muchedumbre que acudía ansiosa de todas partes, para rendir homenaje al nuevo Pontífice, quien con una frase benévola colmaba de alegría el corazón del rico, y con palabras de consuelo hacía renacer la esperanza en el corazón del pobre; la afabilidad de sus modales y la nobleza de su presencia excitaban el entusiasmo general y todos mostraban admiración y respeto al hombre que ya era el representante de Dios en la tierra.

A través de la muchedumbre y sin quitarse de sus sordos murmullos, una mujer llegó hasta los pies de Sixto V: estaba suntuosamente vestida, pero su aire ridículo y su fisonomía vulgar contrastaban de tal modo con la brillantez de sus adornos, que, a pesar del respeto debido al Pontífice, los circunstantes no pudieron reprimir una risa burlesca.

La desconocida traía un vestido de damasco, formando un enorme tontillo al rededor de su grueso talle, y el cuello vuelto y las bocanuzas de fino encaje hacían extraño contraste con sus manos callosas y su rostro tostado por el sol.

Al presentarse tan extraña figura, el Pontífice permaneció inmóvil y silencioso.

— Santo Padre, exclama la desconocida, ¿no me conocéis? Yo soy Teresa Peretti, vuestra hermana y vengo a daros la enhorabuena porque os han elegido Padre Santo.

En efecto, respondió Sixto V, tengo una hermana que se llama Teresa; pero ésta no es una gran señora; todo al contrario, es una sencilla aldeana, y tiene demasiado juicio para querer disfrazar su humilde posición con los adornos de la opulencia.

— Yo me había figurado que la hermana del Papa no debía afrontar presentándose en traje de aldeana, y, además, ¿no soy yo noble y rica por el hecho mismo de ocupar mi hermano un puesto tan elevado?

— Señora, os empeñáis en que sois hermana mía, y yo no os reconozco en ese traje; id a decir a Teresa Peretti que su hermano no se avergonzará de ella, al verla en la humilde posición en que Dios la colocó.

— ¿Kingis no conocerme, contestó la mujer, porque os recuerdo nuestro humilde origen. Félix, sois un mal hermano, y si es creéis superior a todos los hombres, en el Cielo hay quien os pedirá cuentas y os juzgará.

— Luego que hayáis meditado lo que acaba de decir, ya os avendréis a la razón, acordaos que recibiré a Teresa Peretti, cuando se presente a mí como siempre la he conocido.

La fingida señora se retiró llorando.

Al día siguiente, el Pontífice se paseaba por las vastas galerías del Vaticano, cuando un paje llegó á decirle que una aldeana porfiaba por presentarse á Su Santidad.

—Que entre al instante, dijo Sixto V.

Presentóse entonces la mujer de la víspera, vestida con su modesto pañuelo de lino y su humilde saya de lana.

—Santo Padre, dijo, adelantándose con timidez; vengo á pedir os perdón por las imprudentes palabras que dije ayer; confieso que fueron mal dichas, y sufriré con gusto el castigo que por ellas merezca.

Pusóse en seguida de rodillas delante de Sixto V; pero éste, levantándola al instante, exclamó:

—Sí, hermana mía, estás perdonada... Ahora si que te conozco y estoy contento de tí, porque eres una digna y honrada mujer: has comprendido que las virtudes son un adorno que todo el mundo admira, un adorno que lo mismo embellece al pobre que al más rico, al paso que ciertas galas sólo convienen á los que se han acostumbrado á ellas.

¡Hermoso rasgo de un Pontífice, que fué elevado desde humilde pastor á la dignidad más alta de la tierra!

¡Aprendan, aprendan ahí muchos, que aborrecen ó no estiman como deben á la Iglesia Católica y hablan tanto de democracia!

X. y A.

RÁPIDAS

Retrato á pluma.

«Allí está impasible como el granito».

—¿Será estatua?...

«Los ojos menudos y brillantes».

—¡Un milano!...

«Con sus orejas grandes, movibles, prensiles».

No diga usted más: un burro.

¿Que sí? Pues cuéntenselo ustedes á *El País*, periódico, que describe á Pérez Galdós con esos detalles.

¡Y cuidado que la «pintura» de las orejas es «gráfica» y... «alusiva»!

Y menos mal para el héroe que no dice que el pie también es «grande», pues, si llega á decirlo... «grande pie y grande oreja».

Nin que hubiera hecho el bosquejo un reaccionario, que seguramente hubiera estado bastante más culto que *El País*.

¡Qué amigos tienes, Benito!

Según hemos leído, ha suspendido su publicación el impío semanario *Las Dominicales*.

¿Será que no habrá podido resistir la competencia de *El Liberal*, *El Heraldo*, *El Imparcial*... ó que se ha retirado por el foro, del consabido estadio, al ver que hay quien le sustituye ventajosamente?...

Cuidado que los tales rotativos están descubriendo ahora la hilaza!

Como que el más miope puede ver la trama, que urden, y el pie, de qué cojean, sin necesidad de cuenta-hilos.

Y los católicos que sostienen con su dinero esos periódicos—que seguramente dejarían de publicarse si todos los retiraran su protección metálica—sin acabar de decidirse á mandarlos á paseo.

Vamos, católicos que teneis esos periódicos, según decís, únicamente por las noticias: un suercillo y á cumplir con lo que, respecto á esos papeles, os manda la Religión y os dicta la conciencia.

Dice un periódico que el catedrático masón Morayta no ha ido un solo día, desde que empezó el presente curso, á su clase de la Universidad. (No sabemos si habrá ido después).

Y dirá algún lector sensato:

—Menos mal; así no inficionará á los alumnos con sus anticatólicas doctrinas.

Pero es el caso que, según el mismo periódico, el que le sustituye, don Alejo G. Moreno, es de sus mismas ideas.

De modo que los alumnos ganan poco con que Morayta no explique, porque si es lo mismo que él el otro...

Lo que dirá algún lector, aparte de eso, y no estará fuera de razón al decirlo, es que si

no nos cobra el gobierno las contribuciones para pagar, entre otras cosas, á los catedráticos oficiales y que si éstos no están, por consiguiente, obligados á explicar, y, por lo tanto, á asistir á clase, y que en ese caso don Miguel Morayta...

¡Y luego que nos venga ese hombre con que «el descanso dominical es un pretexto de la holgazanería!»

En Londres, con gran suntuosidad y muchísimas desgracias, como que se cuentan por centenares los heridos y contusos, en Madrid, con la relativa pompa que puede darse en el comedor de una embajada convertido en «capilla», y con una desgracia mayor que todas las de Londres, ó sea con la asistencia de los ministros... y en otras partes del mundo, con más ó menos brillantez ú obscuridad y con mayor ó menor concurrencia, conforme á los recursos y al rebaño de que hayan dispuesto los pastores, pero sin faltar tampoco desgracias... se han celebrado los funerales de la reina Victoria.

Mucho han llamado la atención esos funerales «protestantes», y mucho se han ocupado de ellos los periódicos, que han dejado satisfechos y hasta hartos de «funerales» á algunos de sus lectores; pero tal vez llamen más la atención y den más que hablar y que escribir los que haya que celebrar si, por fin, acaban los boers de enterrar en el Sur de Africa el prestigio militar de Inglaterra.

Seguramente que llorarían de verdad pocas naciones en esos funerales.

Y no seríamos nosotros los que acompañáramos en el sentimiento.

Según noticias, que se reciben de América, el presidente de la república de Nicaragua ha dado un decreto suprimiendo la legación de aquel país en España, fundándose en que las relaciones entre ambos Estados son de escasa importancia.

¡Y luego dirán ustedes que no se palpan y se tocan los resultados portentosos del bombeado Congreso tonto-liberal-ibero-americano!

TERMO.

AL EXCMO. È ILMO. SEÑOR OBISPO DE PLASENCIA

CON MOTIVO DE SUS BODAS DE PLATA

Recibid, oh señor, el cariñoso saludo, que con alma y fe sincera, el pueblo que os admira y os venera os envía sumiso y respetuoso.

De la causa de Dios campeón glorioso, de ciencia y de virtud clara lumbrera, vuestra palabra varonil y entera vibra cual rayo ardiente y luminoso.

Laten los pechos de esperanza llenos á tan santo denuedo y energía;

braman las huestes que abortó el abismo; Lo mucho que valeis, malos y buenos á su modo pregonan á porfía;

uno solo lo ignora, sois vos mismo.

A. LISTA.

Febrero de 1901.

Asuntos municipales

Notas de la sesión del 7 de Febrero de 1901

Preside el alcalde y asisten los señores Galindo, Barrientos, Rodríguez, Tío, Díaz y Yuste.

Se aprueba el acta.

Despacho ordinario.

Comunicación del farmacéutico municipal, manifestando haber practicado el análisis de las aguas de Fuentebuena, las que dice ha hallado en perfecto estado de potabilidad, conteniendo, no obstante, algunas substancias orgánicas, por lo que recomienda se limpie el cauce y se hagan las reparaciones debidas.

Quedan encargadas del asunto las comisiones correspondientes.

Exposición de la propietaria del edificio en que estuvo instalado el Fielato del Puente Viejo, pidiendo en venta un terreno contiguo á dicho edificio.

A informe de Hacienda y Policía, con el síndico.

Idem de don Eusebio Hernández, dueño del ventorro del Rosal, que pide rebaja de las 625 pesetas, que la comisión de Hacienda le ha señalado para su concierto por consumos.

Entenderán en el asunto el alcalde y la referida comisión de Hacienda.

Comisiones:

Policía informa á la solicitud de don José Núñez, concediéndole permiso para realizar obras en una casa de su propiedad, con las condiciones que se marcan.

Aprobado, indicando solamente el señor Rodríguez que en la ejecución de las obras se tenga presente el ornato.

El presidente de la misma comisión, señor Galindo, después de dar cuenta de la limpieza de una reja y alcantarilla, dice que aún no ha firmado la nómina del fontanero municipal correspondiente al mes de Enero último, en la que están incluidas, además del sueldo, 150 pesetas de reparaciones en la cañería, y, como el reglamento dice que el fontanero es empleado municipal y tiene que poner su trabajo, en todas las obras de fontanería, á disposición del Ayuntamiento, y por lo tanto el que invierta en cualesquiera reparaciones no hay que abonársele aparte, aunque haya que pagarle los materiales empleados en las obras que sean necesarias para entregarle en buen estado la cañería, desea saber el que habla qué cantidad se calcula que se le da por su trabajo y cuál por materiales y que ha de rebajarle en dicha cuenta.

El señor Tío propone que se gire una visita de inspección á toda la cañería para ver las recomposiciones que precisa para dejarla en buen estado y que, una vez realizadas, las que después sean necesarias serán de cuenta del fontanero según el reglamento dispone, y habla de las que ha habido que hacer en la fuente de San Nicolás para que manara.

El señor Rodríguez lee varios datos según los cuales, si el fontanero actual cobra las reparaciones de la cañería, conforme á la nómina de Enero, saldrá mucho más beneficiado que el anterior; el señor Tío dice que la cuenta que hace el señor Rodríguez no es exacta porque el fontanero no cobra por todas las pajas de agua; el señor Rodríguez pregunta que por qué no se sacó á subasta el servicio de fontanería, el señor Tío dice que por qué no estuvo el señor Rodríguez en la sesión en que se trató del asunto, suscitándose un vivo incidente entre ambos señores, al que pone fin la campanilla presidencial, repetidas veces repicada.

El señor Galindo dice que la cuestión que ahora hay que resolver es si se ha de rebajar y en qué cantidad el sueldo del fontanero, si es que ha de abonársele íntegra la cuenta de reparaciones en lo que la cañería quede corriente, pues, si es verdad que el reglamento dice que se le den tres pesetas diarias, también dice que los materiales serán de su cuenta, y, como ni el alcalde, ni ninguno de los demás concejales indica cantidad para rebajar y dicen que proponga el presidente de Policía, éste cree que deben darse al fontanero siete reales diarios, en lo que duren las obras necesarias para dejar en buen estado la cañería, abonándole el Ayuntamiento las cuentas de dichas reparaciones.

Los señores Barrientos y Rodríguez se muestran conformes, los restantes callan, y el alcalde propone y se acuerda que la comisión consulte con el fontanero á ver si acepta.

El señor Yuste dice que es conveniente y económico el instalar el alumbrado eléctrico, en el fielato de San Albin, en sustitución del de petróleo, el alcalde manifiesta que ha preguntado el coste de dos luces en el Paseo de la Cruz y lado Norte del Parque y no se ha atrevido á resolver por juzgarle bastante elevado, y el señor Galindo propone que se estudie lo que costará la instalación para alumbrar con luz eléctrica los fielatos en que no la haya y otros sitios públicos en que sea conveniente ponerla para si conviene, hacer la instalación por cuenta del Ayuntamiento y después pedir luz, y, además, que se pase oficio á todas las empresas de esta ciudad para que, en término fijo, recubran los cables de alta tensión que cruzan por vías públicas ó caminos vecinales, de substancia perfectamente aisladora, ó coloquen en dichos sitios redes de protección, para evi-

tar desgracias, lo que queda acordado. Se habla del contrato del Ayuntamiento con la *Electricista Bejarana*, se dice que el voltmetro que hay en la sala de sesiones no sirve, y se indica que sería conveniente colocarlo, arreglado, en sitio más público, para que los vecinos puedan examinarlo.

El señor Rodríguez insiste en las manifestaciones que hizo en la sesión anterior, respecto á la construcción de locales para escuelas y propone, que no se dé una picada en la Corredera ni se corte un árbol más, hasta tanto que estén formados el plano y presupuesto de las obras y hayan sido aprobados uno y otro; el alcalde contesta que el plano y presupuesto se traerán en tiempo oportuno, que él cree que no es conveniente formar presupuesto extraordinario y que pensaba ir construyendo el edificio poco á poco según se vaya pudiendo con los recursos ordinarios, pero que si se quiere un presupuesto especial, se hará y se presentará, en tiempo oportuno; el señor Rodríguez dice que el presupuesto debe formarse inmediatamente para saber lo que va á costar la obra y conocer si hay ó no suficiente con los recursos ordinarios; responde el alcalde que otros Ayuntamientos han hecho obras como las del Palacio y Escuela de Artes é Industrias sin previo presupuesto; replica el señor Rodríguez que ahora debe procederse de otro modo, precisamente para evitar lo que ocurrió entonces, y que dichas obras fueron de distinta índole que las de que ahora se trata, pudiendo calificarse aquellas como remendina; el alcalde entiende que el señor Rodríguez ha calificado bien dichas obras llamándolas remendina y añade que ésta va á ser obra nueva; el señor Rodríguez dice que lo que se está haciendo es ilegal, el alcalde le pide que retire la palabra, el señor Rodríguez dice que no es oficial, el alcalde replica que no debe serlo, pues si por ello se podía recabar subvención, en cambio habría que pagar otras gabelas, que supondrían más que la subvención que se concediera y, en resumen, no acepta lo propuesto por el señor Rodríguez.

Cuando el alcalde dijo en el transcurso de la anterior discusión que pensaba hacer las obras con los recursos ordinarios, el señor Rodríguez manifestó que se había hablado de la venta de una lámina, el alcalde contestó que efectivamente se habló para si fuera preciso venderla y, diciendo el señor Rodríguez que la que se vendió para la instalación del alumbrado eléctrico aun no se ha reintegrado, el señor Tío creyó ver en ello censura para el Ayuntamiento del año 93, á lo que replicó el señor Rodríguez que él no censuraba á los Ayuntamientos anteriores, que lo que hacia unicamente era consignar un hecho.

Terminado el incidente de escuelas, dice el alcalde que don Ricardo Aparicio ha presentado recurso de alzada contra la negativa del Ayuntamiento á concederle autorización para establecer depósito de vinos de su cosecha, y que el señor Brusi insiste en su actitud por lo que, aunque con sentimiento, se le dará el cese, como el mismo indicó que deseaba, de no conformarse el Ayuntamiento con sus peticiones.

Se habla de la situación en que se hallan varios concejales, que no actúan ó no asisten á las sesiones, y se acuerda, pareciendo duro el aplicarles la ley, que el alcalde les ruegue amistosamente que intervengan en los asuntos, como lo hacen otros, que tienen ocupaciones particulares y las dejan para cumplir sus deberes como ediles.

Y se levanta á la una la sesión, que empezó á las once.

Un vecino.

Sueltos y Noticias

Como, á consecuencia de la huelga, que lleva ya de duración varios días, vienen los correos con gran retraso, hemos recibido hoy ya muy tarde la reseña de las fiestas celebradas el miércoles en Plasencia, con motivo del 25.º aniversario de la consagración del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, y no podemos insertarla en este número, como era nuestro deseo, teniendo que dejarla para el próximo.

En Béjar se solemnizó dicho aniversario con misa cantada, en la iglesia del Salvador, á la que asistió el clero y el alcalde como par-

ticular, ocupándose el templo con gran concurrencia de fieles.

Después se repartieron á los pobres mil panes de á libra y media cada uno y se lió á los presos una excelente comida, compuesta de sopa de fideos, garbanzos y patatas, cocido con tocino, carne, chorizo y morcilla, principio de besugo, pan, vino y cigarras puros, todo costeado por nuestro Excmo. é Ilmo. Pre-lato.

Dios se lo pague y vea el pueblo quienes son sus verdaderos amigos.

La niña Aurora, hija de Gregorio Ocaña y Bernardina Ceballos, subió al Cielo en la noche del domingo último, 3 del corriente.

Era el encanto de sus padres y abuelos, á los que ha dejado su niñez en herencia para, para la que les dejamos lenitivo en la seguridad, que les da la Religión, de que su hija y nieta es va completamente feliz y está pidiendo por ellos en la Gloria.

Don Bernardo Sánchez, cirujano dentista, nos comunica que sigue practicando extracciones sin dolor por medio de anestésico local, inofensivo y seguro; orificaciones, coronas de oro, empastes y toda clase de aparatos protésicos.

Calle de las Veneras, núm. 7, pral. Madrid.

En la madrugada del lunes último, 4 del corriente, falleció, en esta ciudad, á la edad de 69 años, nuestro buen amigo don Vicente Pérez Torres, víctima de repentina dolencia.

Fue industrial inteligente y laborioso durante varios años, dedicándose después á operaciones de banca, estando ya hacia tiempo retirado de los negocios.

Acompañamos en su dolor á sus afligidos hijos, y, al enviarles, como á la demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame, rogamos á los lectores hagan la caridad de encomendar á Dios el alma del finado.

Nos ha extrañado sobre manera que en la sesión municipal, que hoy reseñamos, ó sea la del jueves último, 7 del corriente, no se haya hablado una palabra de la deuda de 5.209 pesetas á don Juan García Nieto.

En la sesión anterior, ó sea la del 29 de Enero, el alcalde-presidente puso sobre el tapete el asunto, declarándole urgente, diciendo que, si no se hubiera tratado de su hermano, hubiera dado ya orden de que se pagara dicha deuda, como se han pagado otras consignadas en presupuestos, pero que, precisamente por la razón expuesta, no había querido proceder por sí y sometía el asunto á la resolución del Ayuntamiento.

Nada se resolvió respecto al particular, levantándose la sesión, por ser hora ya avanzada, pero, dada la urgencia del caso, se citó á sesión extraordinaria para dos días después, ó sea para el 31 de Enero, á las tres de la tarde, y ya dijimos que no pudo celebrarse porque sólo acudieron tres concejales, los señores Yuste, Méndez y Rodríguez, habiendo resuelto no asistir el alcalde.

¿Por qué, pues, ya que en la sesión del 29 de Enero no se trató del asunto, por ser tarde, y la extraordinaria convocada para el 31 no pudo celebrarse por falta de número de concejales, no se ha hablado siquiera del particular en la del 7 del corriente?

¿Cuándo se va á ocupar el Ayuntamiento de tan urgente asunto?

Porque no creemos que cuantos más días pasen disminuya, sino que aumente, la urgencia.

Tampoco publicamos hoy, por falta de espacio, la sección de *Crónica Semanal*.

Siguen los preparativos para la boda de la princesa y se ha publicado el programa de los festejos que con tal motivo se celebrarán en la corte; se habla mucho de cambio de ministerio, para después de la boda y unas veces se da por segura la vuelta de Silvela, otras que subirá al poder Sagasta, si bien la primera noticia es la que se tiene por más cierta; la huelga de Jijón parece que mejora y la de nuestro ferrocarril continúa.

En China adelantan poco las negociaciones, en Francia prosigue aprobándose por artículos el proyecto de ley contra las asociaciones

religiosas, en el Africa del Sur está peor que nunca la guerra para los ingleses, que sufren frecuentes descalabros, hablándose de que se ha presentado en el ejército la peste bubónica y que se notan síntomas de insubordinación en algunos puntos, siendo oficial el acuerdo de enviar nada menos que treinta mil hombres de refuerzo al teatro de las operaciones, lo que indica bien claramente la gravedad de las circunstancias.

Don J. León Arias, cirujano dentista, ex-ayudante del doctor Porrás, establecido en Salamanca, calle del Doctor Riesco, núm. 1, y Plaza Mayor, núm. 3, continúa visitando esta ciudad los domingos, hospedándose en el Hotel de España, de don Venancio Rodríguez, donde se reciben los encargos, igualmente que en la camisería de don Cipriano Rodríguez, Plazuela de San Gil, frente á la Escuela de Artes é Industrias.

Con profundísima pena comunicamos á nuestros lectores el fallecimiento, ocurrido el jueves último, 7 del corriente, en el pueblo de Fuentes de Béjar, del cura párroco del mismo, don Clemente Castro, amigo nuestro muy estimado.

Estudió en Plasencia la carrera eclesiástica, siendo seminarista ejemplar por su conducta y aplicación, obteniendo en sus exámenes brillantes calificaciones, y, ordenado de presbítero, fue nombrado ecónomo de Madroñera, en la provincia de Cáceres, y después, por oposición, párroco de Fuentes, donde su muerte ha de haber sido sentidísima entre sus feligreses, que sabían apreciar lo que valía.

No conocemos detalles de sus últimos momentos pero seguros estamos de que han sido edificantes.

Rueguen á Dios por su alma, como se lo pedimos, encarecidamente, nuestros cristianos lectores, y reciba su doliente familia nuestro sentidísimo pésame.

Sentimos no disponer de más espacio ó de letra más pequeña para poder dar con la debida extensión á nuestros lectores las reseñas de las sesiones municipales, que están siendo muy interesantes; pero nos sucede que, en cuanto queremos extendernos, como hoy, ocupamos con la reseña de la sesión la cuarta parte del periódico, ó poco menos, lo cual tal vez no agrade á algunos suscriptores de fuera que preferirían llenáramos ese espacio con asuntos de interés general, así como á otros les llaman más la atención los puramente locales.

Y respecto á las sesiones municipales, ya que nosotros no podemos trasladar á nuestras columnas cuanto en ellas se dice, que vayan los vecinos, y entre ellos las personas de criterio, á presenciarlas, y más ahora que se tratan ordinariamente en ellas asuntos muy importantes.

Nada podemos decir todavía de la solución que deseamos sea satisfactoria, de la cuestión obrera.

Desde el domingo no ha vuelto á celebrarse reunión alguna, pero es probable que mañana se celebre según hemos oído.

También ha fallecido esta semana el señor cura párroco de la vecina villa de Candelario, nuestro respetable amigo don Servando Izquierdo.

A su apreciable familia damos nuestro más sentido pésame y rogamos á los lectores eleven á Dios una plegaria por el eterno descanso del alma del finado.

El temporal de aguas que anunciamos para esta semana no llegó á realizarse, pues aunque llovió algo, el descenso de temperatura hizo que repitiera la nevada, volviendo á llover después y quedando el tiempo frío y el cielo despejado, conservándose la nieve en gran cantidad hasta en las huertas por efecto de las fuertes heladas que caen durante la noche.

Apesar de estar el día de hoy con un sol espléndido, creemos que tarda poco en cambiar radicalmente el estado atmosférico y que tendremos en la próxima semana otra vez nieves ó lluvias.

Est. tipográfico de la viuda de Aguilar.

SECCION DE ANUNCIOS

LA VICTORIA

SEMANARIO DE BEJAR

SE PUBLICA LOS SABADOS

REDACCION: Sanchez-Ocaña, numero 2. ADMINISTRACION: Avda de San Juan, 24. La correspondencia a la redaccion...

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En toda España, un mes 0,50 pta. Un año 5,00 pta. Pago adelantado. Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas a precio...

SE VENDEN

losas labradas para aceras y otras aplicaciones, y fanchos para encañados de diferentes fumados. Frascorales, num. 4, taller de Manuel Gueza.

Academia preparatoria para carreras especiales

Plaza Mayor 14. Anunciada para 15 de Enero proximo la convocatoria para Sobrestantes de Obras publicas... Preparacion para las demas carreras especiales. Se admiten internos.

CIBIACO GIL

avencia a sus numerados favorecedores que tiene bien surtido en queijos, galletas, pasas, dátiles, caramelos, conservas vegetales y pescados, alcaparrones, vinos de Jerez, licores y rom, en botellas y por medida; arroces, azúcares, bacalao, almídones, bujías, especialidad en carnes tostadas y pastas para sopa.

SE ARRIENDA

El local donde ha estado instalada durante treinta años la escuela de parvulos de la calle de San Juan, se arrienda para establecer cualquier industria. Entenderse para su arrendamiento con don Juan José Brochero.

DISPONIBLE

UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y FUERZA DE AGUA. CAPITAL SOCIAL Y GARANTIAS TOTALES 103.000.000 FRANCO.

Esta gran Compañia es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañia, su importante capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación...

SE ARRIENDA

El local en que durante treinta y cinco años, ha estado instalada la escuela de niñas de la Comendador, calle del 28 de Septiembre, num. 3, planta baja. Consta de un salón de 82 metros cuadrados y 2,20 de altura entallado con cielo raso y cuatro amplias luces al saliente y tres al oriente...

CASA BLANCA

Ofrece a su clientela el espléndido surtido de cacao, que recientemente ha recibido, entre los cuales recomienda las selectas clases de molinos Ghoni, San Felipe, Sabana, Tabasco, Maracabo y Capaya, todos inmortales del Estado de Caracas, en la República de Venezuela.

Noticias y Noticias

Como a consecuencia de la huelga que lleva ya de duración varios días, vienen los correos con gran retraso... Previsión de...

Según los preparativos para la boda de la princesa y se ha publicado el programa de los festejos que con tal motivo se celebrarán en la corte; se habla mucho de cambio de ministerio...